



AVISO DE REMATE

Exp. 786532024

LA SUSCRITA ALGUACIL EJECUTOR DEL JUZGADO PRIMERO DE CIRCUITO DE INSOLVENCIA DEL PRIMER CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMÁ.

HACE SABER AL PUBLICO:

Que dentro del Proceso Ejecutivo Hipotecario instaurado por **BANISTMO, S.A** contra **HILZETH JUSBETH CHACON PEÑALOZA**, se ha señalado para el **día 25 de junio de 2026**, como fecha, para que durante las horas hábiles ese día, se lleve a cabo la venta en pública subasta del bien inmueble que se detalla a continuación:

DATOS DEL INMUEBLE

(INMUEBLE) PANAMÁ CÓDIGO DE UBICACIÓN 8705, FOLIO REAL N° 429299 (PROPIEDAD HORIZONTAL) UBICADO EN INTERIOR UI: 28-E, P.H. VIVENDI TOWERS (TORRE 300 Y 400) TORRE 300, PLANTA: NIVEL 2700, CORREGIMIENTO BETANIA, DISTRITO PANAMÁ, PROVINCIA PANAMÁ
SUPERFICIE ACTUAL O RESTO LIBRE DE 77.00m²

VALOR DE B/.45,655.36 (CUARENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO BALBOAS CON TREINTA Y SEIS)

VALOR DE MEJORA ES B/.45,033.10 (CUARENTA Y CINCO MIL TREINTA Y TRES BALBOAS CON DIEZ)

EL VALOR DEL TRASPASO ES CIENTO CINCUENTA Y CUATRO MIL BALBOAS (B/.154,000.00)

MEDIDAS Y COLINDANCIAS: PARTIENDO DE UN PUNTO UBICADO MÁS AL NORTE DEL AREA QUE SE DESCRIBE Y SIGUIENDO LAS PAREDES EXTERIORES Y MEDIANERAS SE MIDE TRES METROS CON VEINTE CENTIMETROS (3.20M), EN DIRECCIÓN SUR ESTE, DE ALLI SE MIDE UN METRO CON TRES CENTÍMETROS (1.03M), EN DIRECCIÓN NORTE ESTE, DE ALLI SE MIDE UN METRO CON TREINTA CENTÍMETROS (1.30M), EN DIRECCIÓN SUR ESTE, DE ALLÍ SE MIDE CUARENTA Y NUEVE CENTÍMETROS (0.49M) EN DIRECCIÓN SUR OESTE, DE ALLÍ SE MIDE SEIS METROS CON SESENTA Y UN CENTÍMETROS (6.61M), EN DIRECCIÓN SUR ESTE, DE ALLÍ SE MIDE CUATRO METROS CON OCH8 CENTÍMETROS (4.08M), EN DIRECCIÓN SUR OESTE, DE ALLÍ SE MIDE UN METRO CON CINCUENTA Y UN CENTÍMETROS (1.51M), EN DIRECCIÓN NORTE OESTE, DE ALLÍ SE MIDE TRES METROS CON SESENTA Y SEIS CENTÍMETROS (3.66M), EN DIRECCIÓN SUR OESTE, DE ALLI SE MIDE CUATRO METROS CON NUEVE CENTIMETROS (4.09M), EN DIRECCION NORTE OESTE, DE ALLÍ SE MIDE VEINTITRÉS CENTÍMETROS (0.23M), EN DIRECCIÓN SUR OESTE, DE ALLI SE MIDE CUATRO METROS CON ONCE CENTÍMETROS (4.11M), EN DIRECCIÓN NORTE OESTE, DE ALLÍ SE MIDE UN METRO CON OCHENTA CENTINIETROS (1.80M), EN DIRECCIÓN NORTE ESTE, DE ALLÍ SE MIDE SETENTA CENTÍMETROS (0.70M), EN DIRECCIÓN NORTE OESTE, DE ALLÍ SE MIDE TRES METROS CON CINCO CENTÍMETROS (105M), EN DIRECCIÓN NORTE ESTE, DE ALLÍ SE MIDE SETENTA CENTIMETROS (0.70M) EN DIRECCIÓN NORTE OESTE, DE ALLÍ SE MIDE DOS METROS CON CINCUENTA Y OCHO CENTIMETROS (2.58M) EN DIRECCIÓN NORTE ESTE, HASTA LLEGAR AL PUNTO DE PARTIDA DE ESTA DESCRIPCIÓN.

LINDEROS: NORTE: ÁREA COMÚN, RESPECTIVAMENTE,

SUR: RESTO LIBRE DE LA FINCA RESPECTIVAMENTE,

ESTE: APARTAMENTO, A, RESPECTIVAMENTE,

OESTE: APARTAMENTO D, RESPECTIVAMENTE.

OBSERVACION: BIENES ANEJOS A SU UNIDAD INMOBILIARIA UN ESTACIONAMIENTO IDENTIFICADO CON EL NUMERO 141 Y UN DEPOSITO IDENTIFICADO CON EL NUMERO 44 CON UNA SUPERFICIE DE 6.90MTS2 AMBOS UBICADOS NIVEL -100 TORRE 300.

TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)

HILZETH JUSBETH CHACON PEÑALOZA(PASAPORTE 047503120)TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD QUIEN LA ADQUIRIO EL 13 DE SEPTIEMBRE DE 2013.

GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

RESTRICCIONES: ESTA FINCA QUEDA SUJETA AL REGLAMENTO DE COPROPIEDAD. DOCUMENTO 2406888, TOMO 2013 ASIENTO 113085 DEL DIARIO.

CONSTITUCIÓN DE HIPOTECA DE BIEN INMUEBLE: A FAVOR DE HSBC BANK (PANAMA), S.A. SEGÚN

se4d260318mnjs8

CONSTA INSCRITO AL ASIENTO 1 DEL FOLIO (INMUEBLE) PANAMÁ CÓDIGO DE UBICACIÓN 8705, FOLIO REAL N° 429299 (PROPIEDAD HORIZONTAL) EN LA ENTRADA NÚMERO FICHA 583171, DOCUMENTO REDI 2463373 ASIENTO 181561 TOMO 2013 DE FECHA 09/13/2013. OBSERVACIONES: DADA EN PRIMERA HIPOTECA Y ANTICRESIS ESTA FINCA CON LIMITACION DE DOMINIO A FAVOR DE HSBC BANK (PANAMA),S.A. POR LA SUMA DE B/139,140.00. CON UN PLAZO DE 5 AÑOS PRORROGABLES HASTA POR 5 AÑOS PERIODOS ADICIONALES DE 5 AÑOS CADA UNO CON UNA TASA DE INTERES DE 4.25% ANUAL Y UNA TASA EFECTIVA DE 4.48% ANUAL. FICHA 583171, DOCUMENTO REDI 2463373 ASIENTO 181561 TOMO 2013 DEL DIARIO. FECHA DE REGISTRO: PANAMA, 13 DE SEPTIEMBRE DE 2013
ACREEDORES: HSBC BANK (PANAMA),S.A., DEUDORES: HILZETH JUSBETH CHACON PEÑALOZA CON CÉDULA 047503120

AUTO DE EMBARGO: EMBARGO INSCRITO EN EL ASIENTO 2, EL 11/14/2024, EN LA ENTRADA 438367/2024 (0) A FAVOR DE BANISTMO, S.A. ORDENADO POR JUZGADO PRIMERO DE CIRCUITO DE LO CIVIL DEL PRIMER CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMÁ SIENDO SU TITULAR LICDO. GIANCARLO ERNESTO FERREIRA PEÑA EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ MEDIANTE NÚMERO DE AUTO 2593/78653-24 DE FECHA 10/25/2024 REMITIDO POR OFICIO NÚMERO 2947/78653-24 DE FECHA 10/25/2024.
TIPO DE PROCESO EJECUTIVO HIPOTECARIO
SIENDO LA PARTE DEMANDADA HILZETH JUSBETH CHACON PEÑALOZA, CON PASAPORTE NO.047503120
CUANTÍA DEL EMBARGO: CIENTO CINCUENTA Y OCHO MIL CIENTO SETENTA Y CUATRO BALBOAS CON VEINTICUATRO (B/.158,174.24)

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN VIGENTES

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES

Servirá de base del remate la suma de **B/.157,500.00** y será postura admisible la que cubra las dos terceras partes (2/3) de la base del remate.

Para habilitarse como postor en el remate se requiere consignar previamente el diez por ciento (10%) de la base del remate en el Banco Nacional de Panamá, a través de Certificación de Depósito Judicial a nombre del **JUZGADO PRIMERO DE CIRCUITO DE INSOLVENCIA DEL PRIMER CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMÁ**, y en el renglón de peticionario **debe ser a nombre de la persona natural o jurídica que se habilita como postor.**

Se admitirán posturas desde las ocho de la mañana (08:00 a.m.) hasta las cuatro de la tarde (04:00 p.m.); y a partir de esa hora hasta las cinco de la tarde (05:00 p.m.) se oirán las pujas y repujas que se presenten, hasta adjudicar el bien al mejor postor.

Si la celebración de este remate no puede ser posible el día señalado por suspensión de los términos será celebrado el día hábil siguiente sin necesidad de aviso previo, y durante las mismas horas señaladas.

El rematante que no cumpliera con las obligaciones que le imponen las Leyes, perderá la suma consignada, misma que se entregará al ejecutante y a los terceros coadyuvantes, si los hubiere en concepto de indemnización.

Por tanto, SE FIJA el presente aviso de remate en el Sistema Automatizado de Gestión Judicial (S.A.G.J.), el expediente electrónico que contiene el proceso Ejecutivo Hipotecario presentado y en un lugar visible de la Secretaría del Tribunal y copia auténtica se pone a disposición de la parte interesada, para su publicación el día de hoy.

se4d260318mnjs8

EDNA ADONAY MILLAN JIMENEZ
ALGUACIL DE DESPACHO JUDICIAL
21-04-2026 10:34:34 AM
se4d260318mnjs8

OJUDICIAL
PARA USO OFICIAL DEBE SER AUTENTICADO
Fecha: 13-05-2026 02:42 PM

se4d260318mnjs8